APROBACIÓN DE PÓLIZAS			Fecha de Aprobación **18 de septiembre de 2026**
contrato:	CTO 83-2026 (UF8)		
Nombre del beneficiario:	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.		NIT.901.526.664-7
Contratista y tomador:	GESTHION ORGANIZACIONAL S.A.S.	NIT	900.217.257-3
Objeto:	Actualizar el estudio de costos de nómina, equidad y competitividad salarial para incorporar los efectos de la reforma laboral vigente, asegurando el cumplimiento normativo y proporcionando información técnica para optimizar costos y mantener la equidad salarial		
Plazo inicial:	DOS (2) MESES		
Valor Inicial	**VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($20.230.000) M/CTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos a los que haya lugar.**		
Compañía aseguradora:	Compañía mundial de seguros s.a.		
Póliza de Cumplimiento	**NB-100464601**	Fecha:	**18 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
Referencia:	Celebración		

GARANTÍAS APROBADAS (CUMPLIMIENTO)			
Amparo Póliza	Vigencia (desde)	Vigencia (hasta)	Valor amparado
CUMPLIMIENTO	21/08/2026	21/04/2027	$2.023.000
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/08/2026	21/10/2029	$1.011.500
CALIDAD DEL SERVICIO	21/08/2026	21/10/2029	$2.023.000
Revisó y Aprobó:	Juan Florez **Juan Flórez** Líder de Contratación Operadora Distrital de Transporte S.A.S.		

Proyectó: Claudia Milena Castiblanco Martínez

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.18 11:40:51 -05:00

Código de Seguridad: SQ4/2qb6tChd2RImHxtucw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100464601	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	73092423	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/08/2026	24:00 Horas Del	21/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GESTHION ORGANIZACIONAL S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	900217257-3
DIRECCIÓN	CRA 13 # 90-17	**TELÉFONO**	6381084
ASEGURADO	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901526664-7
DIRECCIÓN	CALLE 59 A SUR 76 A 82	**TELÉFONO**	2007640
BENEFICIARIO	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901526664-7
DIRECCIÓN	CALLE 59 A SUR 76 A 82	**TELÉFONO**	2007640

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN FORMATO 12/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I - 12/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000069
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.CTO-083-2026 (UF8) , CUYO OBJETO ES ACTUALIZAR EL ESTUDIO DE COSTOS DE NOMINA, EQUIDAD Y COMPETITIVIDAD SALARIAL PARA INCORPORAR LOS EFECTOS DE LA REFORMA LABORAL VIGENTE, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y PROPORCIONANDO INFORMACION TECNICA PARA OPTIMIZAR COSTOS Y MANTENER LA EQUIDAD SALARIAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/08/2026	24:00 Horas Del 21/04/2027	2.023.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/08/2026	24:00 Horas Del 21/10/2029	1.011.500,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/08/2026	24:00 Horas Del 21/10/2029	2.023.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.057.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100464601	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	73092423	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	18/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/08/2026	24:00 Horas Del	21/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100464601** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **GESTHION ORGANIZACIONAL S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE SAS** / **OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE SAS** , expedida por la Compañía en **18/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **18** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.